



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA

*En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 1° de febrero del 2023, el cual ordena:
“Infórmese la existencia de este proceso a través del sitio web de la Jurisdicción de lo
Contencioso Administrativo, de conformidad con el numeral 5 del CPACA artículo 277”*

A V I S A

A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Que mediante providencia de fecha primero (1°) de Febrero de 2023, fue admitida la demanda de Nulidad Electoral radicada bajo el No. 23.001.23.33.000.2022-00012-00 instaurada por el señor CRISTIAN DARIO BURGOS GALVAN, en nombre propio, contra el Concejo Municipal de Moñitos – Córdoba, Yina Carolina Sánchez Foliaco – Secretaria Concejo Municipal de Moñitos – Período 2023 y Acta de elección No. 086 de 22 de noviembre de 2022. Magistrado Ponente: Luis Eduardo Mesa Nieves.

Montería, primero (1°) de Febrero de dos mil veintitrés (2023)


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario